

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

15295 *ORDEN AEC/2841/2005, de 8 de septiembre, por la que se anuncia convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación de puestos de trabajo.*

Conforme a lo dispuesto en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de «libre designación», de los puestos de trabajo que se relacionan en los Anexos I a) y I b) de esta Orden, y que figuran en la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento, aprobado por la Resolución de la CECIR del día 10-4-97 y publicado en el B.O.E. del 20-1-98, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentaran en el modelo de solicitud que figura como Anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días

hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al Señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Plaza de la Provincia, núm. 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que conste los títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Cuarta.—La permanencia en los puestos ubicados en el exterior tendrá una duración máxima improrrogable de 5 años.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de septiembre de 2005.—El Ministro, P.D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo, B.O.E. de 26 de abril), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

ANEXO I.a)

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	Nº	LOCALIDAD	ADSCRIPCIÓN			OBSERVACIONES
					AD	GR	CUERPO	
SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN <i>Oficina Presupuestaria</i> SUBDIRECTOR GENERAL -3075229-	30	21.776,52	1	MADRID	AE	A		
SECRETARÍA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y PARA IBEROAMÉRICA <i>D.G. de Asuntos Internacionales de Terrorismo, No Proliferación y Desarme</i> SECRETARIO DIRECTOR GENERAL -4935123-	16	4.464,72	1	MADRID	AE	CD		

ANEXO I.b)

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	Nº	LOCALIDAD	ADSCRIPCIÓN			OBSERVACIONES	DESCRIPCIÓN PUESTO
					AD	GR	CUERPO		
Representación Permanente ante la U.E. Bruselas Consejero de Sanidad y Consumo	29	18.639,84	1	BRUSELAS	AE	A	EX19	Experiencia de trabajo en el área de la Sanidad y Consumo, incluyendo el conocimiento de políticas de ese sector en la Administración del Estado, en las CC.AA y en la U.E.. Experiencia y conocimiento de la legislación comunitaria y su aplicación en el sector de referencia. Idiomas: Inglés y francés.	
Representación Permanente ante la U.E. Bruselas Consejero	29	17.214,12	1	BRUSELAS	AE	A		Experiencia en trabajo en el área de medio ambiente incluyendo el conocimiento de políticas de ese Sector en la Administración del Estado, en las CC.AA y en la U.E.. Experiencia y conocimientos de los procedimientos administrativos y de negociación en las instituciones Europeas así como de la aplicación y gestión de instrumentos financieros comunitarios. Idiomas: Inglés y francés.	
Representación Permanente ante la U.E. Bruselas Jefe de servicio de Recursos Financieros	26	5.425,80	1	BRUSELAS	AE	AB	EX11	Experiencia en gestión contable, financiera y presupuestaria, en gestión administrativa, en dirección y organización de equipos de trabajo y en el uso de los correspondientes equipos, sistemas y aplicaciones informáticas. Idiomas: Inglés y francés.	
Oficina Consular en Nigeria Canciller Consulado	22	3.651,60	1	LAGOS	AE	BC	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos Jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Inglés.	Gestión administrativa de la Representación con especial mención de la gestión de RR.HH., la gestión contable en su condición de cajero pagador, la conservación de locales, equipos informáticos e inventarios, así como las funciones que en materia consular le correspondían.
Misión Diplomática en La India Jefe Negociado Visados	18	3.067,68	1	NUEVA DELHI	AE	CD	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Experiencia y conocimientos en labores contables. Idioma: Inglés.	
Oficina Consular en Colombia Jefe Negociado Visados	18	3.067,68	1	BOGOTA	AE	CD	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Experiencia y conocimientos en labores contables.	
Oficina Consular en Jerusalén Secretario/a Pto. de Trabajo N-30	14	3.633,60	1	JERUSALEN	AE	CD	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: Inglés	

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.		Cuerpo o escala a que pertenece:		N.R.P.	
Domicilio, Calle y N°:			Provincia:		Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro Directivo:		Puesto de Trabajo:	
Nivel:	Grado Consolidado:		Complemento Específico Anual:		Localidad y Teléfono oficial:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (B.O.E. de) para el puesto de Trabajo siguiente:

DESIGNACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL Y C. ESPECIFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRICULUM

En a..... de..... de 200

**SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN.
PLAZA DE LA PROVINCIA Nº 1. 28071 MADRID**